



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

ADJUDICA BECA MUNICIPAL ALUMNOS POSTULANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR AÑO 2024

DECRETO ALCALDICIO N.º 1.632

DALCAHUE, 25 de junio del 2024.-

VISTOS: El Certificado de la Secretaría Municipal N° 47 de 29 de mayo del 2024; la Sesión ordinaria del Consejo Municipal N° 47 de fecha 29 de mayo del 2024 del Honorable Concejo Municipal en donde se adjudican las Becas Municipales 2024, el Decreto Alcaldicio N° 1.184 de fecha 22 de abril del 2024 en donde se aprueban las bases de Beca Municipal; la sesión extraordinaria del concejo Municipal N°37 de fecha 11/12/2023 y por Decreto Alcaldicio N°2685 de fecha 21/12/2023 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024; el decreto alcaldicio N°548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo 62 inciso 4to de la ley orgánica constitucional de municipalidades, los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, texto refundido.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE: La Beca Municipal de Enseñanza Superior a los Alumnos Postulantes, Año 2024, a los siguientes alumnos:

➤ **BECA MUNICIPAL ENSEÑANZA SUPERIOR, POSTULANTES:**

N°	NOMBRE DEL ALUMNO (a)	RUT	MONTO
1	Joaquín Ignacio Mayorga Oyarzo	[REDACTED]	\$250.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Alcaldía
 - DIDECO
 - Transparencia
 - Of. de Partes
- AWGA/CIVG/PDMM/jdua



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
alcalde de la Comuna
DALCAHUE